



Ente electoral de México inicia la definición de mayorías del Congreso tras comicios



Ciudad de México, 9 jun (EFE).- El Instituto Nacional Electoral (INE) de México y los Consejos Locales iniciaron este domingo los trabajos para definir la configuración del Congreso, tras las elecciones del 2 de junio que dieron un aplastante triunfo al oficialismo y que lo dejó a la puerta de la mayoría absoluta en el Congreso.

Oficialismo apunta al control absoluto de la Cámara de Diputados

Sin embargo, anticipó la mayoría absoluta para el oficialismo en la Cámara de Diputados, equivalente a dos terceras partes y con la que podría aprobar reformas a la Constitución y cualquier ley sin la necesidad de negociar con la oposición.

La alianza entre el gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), partido fundado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, y los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), obtendría al menos 256 de los 300 distritos.